

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA WIJENNLY C. A. CELEBRADA EL 6 DE  
SEPTIEMBRE DEL 2013**

En la ciudad de Portoviejo capital de la provincia de Manabí, Republica del Ecuador, a los seis días del mes de septiembre del dos mil trece, se reúne la Junta General de accionistas de la empresa WIJENNLY C. A., en el local de sesiones ubicado en el Km 18.5 vía Portoviejo Crucita sector el Pueblito Rocafuerte. Siendo las nueve horas treinta minutos, actúa en la presidencia su titular el señor Javier Eduardo Pérez Sierra y por secretaría actúa la Gerente General señora Miriam Auxiliadora Zambrano Muñoz, de inmediato por secretaría se constata el quórum reglamentario, encontrándose presente los siguientes accionistas: La señora Marjorie Enriqueta Zambrano Muñoz (10%), Sra. Martha Eugenia Mayía Vélez (10 %), Marjorie Celinda Ormaza Loor (10%), Miriam Auxiliadora Zambrano Muñoz(60%) y Javier Eduardo Pérez Sierra (10%) . Por lo tanto esta reunido el 100 % del accionariado de la empresa y se constituye en Junta General con el objeto de tratar el siguiente orden del día. Dar a conocer los resultados económicos por el ejercicio del año 2012 y los informes de Gerencia y Comisario de la Empresa y resolver lo conveniente.

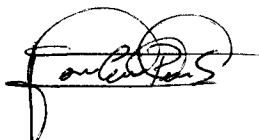
La señora Presidenta pide a la señora Gerente General proceda a dar lectura al informe económico del año 2011. De inmediato la señora Miriam Zambrano Muñoz da lectura del mismo y presenta la información numérica de los Balances, que se adjuntan al acta. La señora informa que durante este año la Compañía de donde son accionistas no ha tenido movimientos por cuanto solo se procedió a los trámites de creación de la misma.

Pasando a los análisis financieros en la que los activos suman US \$ 500.00 dólares siendo su principal rubro: Activo corriente \$ 500.00 y el patrimonio en \$ 500,00.

El informe del comisario ratifica las cifras presentadas en el balance.

La Junta de Accionistas acepta los informes y los aprueba y resuelve autorizar se les dé los trámites correspondientes.

Concluye la sesión a las once horas, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria que certifica.



**Javier Eduardo Pérez Sierra**  
Presidente



**Miriam Zambrano Muñoz**  
Gerente General - Secretaria